

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29267** BURGOS

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos

ANUNCIA

En este órgano judicial se tramita Sección I declaración concurso 11/2013, seguido a instancias de GARCÍA CIBRIÁN INFORMÁTICA sociedad limitada, declarado en concurso en fecha 05/02/2013, se ha dictado Auto de fecha 27/05/2016, por el que se declara la conclusión y archivo del concurso de referencia, por inexistencia de bienes y derechos de la mercantil concursada ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores; asimismo, se acuerda la extinción de dicha mercantil.

Burgos, 2 de junio de 2016.- El/la Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160038053-1